

URBANISMO EN PUENTE LA REINA

Los abajo firmantes, concejales de la Agrupación Electoral Puentesina en el Ayuntamiento de Puente la Reina- Gares, ante la noticia publicada en su periódico el día 9 de noviembre sobre el pleno extraordinario celebrado el día 7 de noviembre queremos exponer que, mediante escrito presentado en el pleno de 25 septiembre, solicitamos una serie de aclaraciones respecto a las gestiones llevadas a cabo desde el Patronato Municipal del suelo y la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística que han sido contestadas en un extenso escrito de la Alcaldía.

Según ha manifestado en Diario de Noticias la Alcaldesa, dicha contestación ha paralizado la actividad municipal durante una semana y no va a “permitir que esto suceda otra vez”. Este hecho nos preocupa por dos cuestiones:

- En una visión peculiar de la democracia, la alcaldesa, Eva Erro, considera que la legítima función de control de la actividad municipal que corresponde a la oposición es un inconveniente. Por otro lado, parece más razonable pensar que la supuesta paralización sea más atribuible a la mala gestión realizada desde la propia Alcaldía que a nuestra solicitud de información.
- Nos preocupa que el objeto de no permitir en adelante esta situación derive en dificultar nuestra labor municipal así como el acceso, que ella sí ha tenido, a los recursos municipales, al secretario del Ayuntamiento y al Archivo, para poder de este modo contrastar las argumentaciones del escrito que presentó ante el pleno.

Nos parece fuera de todo lugar la acusación de pérdida de papeles por nuestra parte en el pleno, cuando únicamente nos limitamos a pedir el tiempo suficiente para consultar toda la documentación citada, pero no entregada, en el escrito de la Alcaldesa. A este respecto señalar que si alguien ha podido perder los papeles, aunque parece ser que felizmente hallados, no hemos sido precisamente nosotros. Porque, tal y como recoge Diario de Noticias, un concejal expuso en el pleno que sí participó en la única reunión oficial del Consejo, a pesar de que el acta, que al parecer estaba archivada en otro sitio, diga lo contrario.

**Feliciano Vélez Medrano, Gloria Gaztelu Arrastra, Mikel Arregi Pérez y Aurelio Laita Apostua,
concejales de la Agrupación Electoral Puentesina**